

## PLAN DE LUCHA

DESDE LAS BASES, DEMOCRATICAMENTE, CON LAS MASAS, A TRAVES DE LAS LUCHAS, FORJAR PODER POPULAR.

1. El Objetivo Político General de la ANP es Forjar Poder Popular. Y la forma de hacerlo, hemos aprendido, es: desde las bases, democráticamente, con las masas, y a través de las luchas. Por ello, el objetivo de éste, como de cualquier otro Plan de Lucha General de la ANP, es, y habrá de ser, sencilla y contundentemente ese: Forjar Poder Popular. Nuestra concepción del Poder Popular queda así enunciada de manera inconfundible: desde las bases, democráticamente, con las masas, y a través de la lucha. Es imprescindible señalar, además, dos cosas: (una) que esta tarea tiene que ser impulsada por una dirección central, nacional, es decir por un conjunto coherente y homogéneo de cuadros que elaboran y actúan colectivamente; y (dos) que la tarea de Forjar Poder Popular tiene que ser también entendida como la tarea de forjar la autodefensa armada de masas. Es decir que comprendemos que es indispensable contar con una fuerza organizada, capaz de ejercer una violencia defensiva real, concreta, efectiva, para enfrentar la fuerza material del enemigo, que buscará enfrentar, neutralizar y destruir nuestros esfuerzos por construir este Poder Popular.
2. Por otro lado: "Sin luchas no hay victorias". esto es cierto. Pero no es menos cierto que: sin convicción, sin organización, sin disciplina, sin unidad, (todo ello a nivel de las amplias masas, y, asimismo, de la propia dirección), no hay posibilidad de que nuestras luchas sean victoriosas. Las mencionadas son algunas de las pre-condiciones necesarias para una lucha exitosa. Pero es también cierto que es a través de las luchas que se van adquiriendo estas condiciones. Se produce una interacción, dialéctica entre ellas. Otras pre-condiciones indispensables son: una dirección cohesionada, y armada teóricamente con un plan de lucha correctamente orientado. El plan de lucha es esencial para orientar correctamente el movimiento. Por lo demás no hay Plan de Lucha capaz de echarse andar exitosamente sin contar con los recursos humanos y materiales necesarios para impulsarlo.
3. Establecido el Objetivo Político General del Plan de Lucha en términos de : Forjar Poder Popular: dada nuestra situación en la ANP, el Primer Gran Objetivo del Plan de Lucha tiene que ser alcanzar, para la ANP, (tanto a nivel de las amplias masas, como también a nivel de la dirección), la convicción, organización, disciplina, unidad, y voluntad de combate que es indispensable para encarar esta etapa de luchas.
3. El Primer Objetivo del Plan de Lucha es entonces un objetivo ideológico-político-organizativo que tendrá que alcanzarse principalmente a través de la propaganda política, la educación política y el debate político. Requiere -sobre todo- de la edición masiva y circulación

Plan de

en bases, de folletos y volantes de orientación y agitación sobre la situación actual y su perspectiva de lucha; y de la realización, en bases, de reuniones polémicas de información y esclarecimiento sobre qué hacer y cómo hacerlo.

4. Este Primer Objetivo tiene entonces una primera tarea, la de editar, en unos 50 mil ejemplares, un material impreso, muy claro y muy simple; muy didáctico y muy bien perfilado, en la forma de una hoja/carta, o de un tríptico -por ejemplo- explicando: a) los aspectos esenciales sobre la ANP; b) nuestras concepciones generales y organizativas; c) la situación política actual y su perspectiva; y d) los planes de nuestra lucha. Todo ello con no más de unos 100-200 renglones escritos. La gran tarea, a este respecto, en la dirección es, entonces: a) redactar y aprobar los aproximadamente 100-200 renglones del texto preciso; b) aprobar el proyecto de titulación, diagramado, ilustraciones, etc.; c) levantar los fondos económicos para poder imprimirlo en los volúmenes masivos que son necesarios para impactar nacionalmente; d) la organización y el plan de trabajo de distribución para hacerlo llegar a todas las bases en números apropiados y distribuirlo de manera que no se quede burocráticamente arrumado en algún armario o estante; e) hacerle el seguimiento a la distribución, con la presencia de los dirigentes en las bases, ampliando y desarrollando polémicamente los planteamientos formulados.
5. En cuanto al contenido de este material, es indispensable que sea concebido con una perspectiva de duración, de validez, o de vigencia política, no menor de un año. No puede ser redactado de manera que se haga ya obsoleto en no más de 2 ó 3 meses. Tiene que contener el conjunto de elementos permanentes de la ANP, y la justificación de su nacimiento, existencia y persistencia. Así como su proyección al futuro. Su tarea histórica.
6. Culminando la etapa de cumplimiento del Primer Objetivo, pasamos al Segundo Objetivo del Plan de Lucha: unificar, centralizar, y disponer a las organizaciones y dirigentes intermedios en una misma disposición de combate. Para ello realizaremos la Segunda Plenaria Nacional de Delegados de la ANP. Es decir, una reunión nacional de la ANP para coordinar, concentrar, recoger y unificar voluntades actualmente dispersas. La tarea al respecto es la organización, preparación, convocatoria, y realización del evento en el cual democráticamente se adoptarán los acuerdos de movilización y las medidas de fuerza que son necesarias.
7. Para la realización de esta Segunda Plenaria los trabajos pueden irse iniciando ya a nivel de dirección. Es indispensable:
  - a) revisar y corregir el cuadro de delegaturas de acuerdo con lo que muestra la práctica y lo que son nuestros criterios orientadores; por ejemplo, los dirigentes de izquierda de los consejos municipales recientemente elegidos deben ser participantes; de este modo los

atraeremos a una vinculación más estrecha con las masas populares, sus organizaciones, y sus formas de centralización y de lucha.

b) preparar un presupuesto de gastos y un plan de trabajo económico para levantar los fondos que serán necesarios para cubrir el presupuesto del evento.

c) preparar a nivel de Presidencia Colegiada; y discutir y aprobar a nivel de CEN, documentos -sencillos, breves, al punto- que luego será necesario hacercircular y bajar a bases durante la fase de preparación del evento.

8. El Tercer Objetivo del Plan de Lucha es una nueva Oleada Nacional de Huelgas. (ó oleada huelguística), a realizarse como resultado del debate y acuerdo en la Plenaria Nacional. Para la realización exitosa de este Tercer Objetivo, no sólo deben haberse alcanzado con éxito los dos anteriores, sino que, además, es indispensable haber logrado una capacidad para la auto-defensa que actualmente no existe.
9. La experiencia de la primera oleada nacional realizada en agosto-setiembre de 1989 muestra que sí es posible concentrar en un tiempo determinado -de 30 días por ejemplo- las huelgas nacionales de las principales organizaciones gremiales: FNTMMSP, CCP, CITE, SUTEP, Bancarios, Construcción Civil, etc. con lo cual se podría alcanzar una correlación de fuerzas decisiva para conseguir que la lucha política de las masas sea el eje alrededor del cual evoluciona centralmente la lucha de clases en nuestro país. Esto no se logró en la oleada pasada, pero sí es posible alcanzarlo en una nueva y segunda oleada. Si a esto, además, sumamos: a) la universidad, (los estudiantes universitarios de la FEP, combinando con docentes y FENTUP); b) las organizaciones barriales territoriales y las de supervivencia (vaso de leche, comedores, etc.); y c) los Frentes de Defensa puestos de pie alrededor de las demandas regionales, (encabezadas por o en oposición a los respectivos Gobiernos Regionales); entonces tenemos un cuadro nacional sin precedentes. Esto es lo que hay que trabajar, sector por sector.
10. Está probado también que el enemigo de clase responderá aliándose en el seno del Estado ( grandes empresarios, Fuerza Armada y Gobierno) y golpeará con un nivel de violencia que obliga, absolutamente, a contar con un nivel de preparación en autodefensa que aun estamos lejos de obtener. Tan lejos que los trabajos aún no se inician. Iniciar los trabajos a este respecto, y desarrollarlos hasta un nivel apropiado, es una tarea central de este Tercer Objetivo.
11. Lo dicho en el párrafo anterior implica contar con un plan específico para la autodefensa:
- a) Formación -a cargo de la Presidencia Colegiada ANP- de un primer grupo de instructores nacionales en

autodefensa. En base a la realización de un curso nacional con participantes voluntarios presentados por las direcciones de cada uno de los principales gremios mencionados.

- b) determinación y provisión de las armas a emplear en la autodefensa.
- c) preparación, discusión, y aprobación, de un Plan de Trabajo en autodefensa. Esta tarea será realizada en el seno del curso para instructores; luego este Plan será puesto a prueba, evaluado y reajustado.

Lima, 27.12.89

PROYECTO DE RESOLUCION DEL CEN ANP

(aprobado por unanimidad en la Presidencia Colegiada)

GALERIA DE MARTIRES DEL PUEBLO

Considerando:

Unico: Que, además de la lucha consecuente por Poder Popular, organizada democráticamente desde las bases, que es la forma a través de la cual rendimos permanente homenaje a los mártires del pueblo que se ofrendaron por esa noble causa, es indispensable que la ANP rinda homenaje con la existencia de una solemne galería de mártires, que ayude a hacer recordar a quienes han muerto en la lucha por su pueblo.

Acuerda:

Unico: La ANP instalará en un lugar destacado de su local central una Galería de Mártires del Pueblo, con las características siguientes:

- a) El Primer Panel estará ubicado en la sala de entrada, directamente sobre la pared, cubriendo el máximo espacio que sea conveniente. Habrán otros paneles ubicados en lugares que la Presidencia Colegiada irá definiendo.
- b) Cada panel irá presidido por las expresiones: "Nuestros mártires vivirán eternamente en el corazón de nuestro pueblo"; y, "Su sangre derramada, alienta inspira nuestra lucha"
- c) La relación incluirá el nombre, el cargo, la fecha de su muerte, el lugar, el motivo, y el señalamiento de responsabilidad; en un espacio limitado y de la misma extensión máxima en cada caso.
- d) Todos los textos llevarán el mismo tamaño de letras.
- e) Los textos, en cada caso, serán propuestos, junto con el nombre, por cualquier delegado, y se aprobarán explícitamente y hasta su último detalle por la Presidencia Colegiada, debiéndose alcanzar una votación de por lo menos 4/5. Se podrá apelar al CEN.
- f) La relación de mártires se iniciará con los que se hayan producido desde la fecha de fundación de la ANP el 28 de noviembre de 1989.
- g) Los nombres se irán colocando en orden cronológico.
- h) Habrá un espacio para un retrato (c ó b/n) de 9 x 12 con marco de 1 cm color negro.
- i) Los costos del proyecto (incluyendo los retratos, marcos, textos, etc.) deberán ser sufragados principalmente por los aportes de las organizaciones cuyos dirigentes están siendo incorporados a la Galería.

Proyecto

PROYECTO DE RESOLUCION CEN ANP

(aprobado por unanimidad en la Presidencia Colegiada)

BIBLIOTECA POPULARConsiderando:

Unico: Que en La Habana, Cuba, la c. Marta Harnecker, muy recientemente ha constituido una pequeña institución llamada "Biblioteca Popular", que es un proyecto -ya en marcha- de ediciones populares, de bajo precio, que están destinadas a los cuadros medios y a las vanguardias políticas y gremiales de la América Latina; y cuyo contenido, es, sobre todo, las experiencias actuales de organización y de lucha que relatan, en evaluaciones autocríticas, los propios dirigentes del FSLN, del FMLN, etc.

Acuerda:

Unico: La ANP le brindará pleno apoyo a la Biblioteca Popular creada por la c. Marta Harnecker en La Habana; y se constituirá en instancia peruana organizada para ser canal de distribución, venta, recaudación y remisión de fondos; y, asimismo, promoción, estudio, debate polémico y crítica constructiva de los textos mencionados. La Presidencia Colegiada orientará el trabajo y la Comisión correspondiente ejecutará las tareas que correspondan.

PROYECTO DE RESOLUCION DEL CEN ANP

(aprobado por unanimidad en la Presidencia Colegiada)

EXPOSICION PERMANENTE DE HISTORIA DE LA REVOLUCION PERUANAConsiderando:

Unico: Que para la tarea de educación ideológica y política de nuestro pueblo es indispensable contar con un eje histórico unitario y orientador; y que, actualmente, éste no existe como una posición aprobada en la ANP; y que, en la sola tarea de crearlo y aprobarlo habría un inmenso beneficio a través del debate y sucesivos zanjamientos que tendrían que producirse; y que, asimismo, la forma de "exposición permanente" es masiva y barata, al alcance de nuestras posibilidades; y que contar con una exposición permanente de la "Historia de la Revolución Peruana" permitiría contribuir a hacer esta tarea educadora;

Acuerda:

Unico: La ANP construirá una "Exposición Permanente de la Historia de la Revolución Peruana" donde en un recorrido de unas 2 horas una persona podrá formarse una idea cabal de las luchas de nuestro pueblo, sus aliados y sus enemigos, desde sus inicios hasta nuestros días. Para ello se procederá de la manera siguiente:

- a) constituir una pequeña comisión asesora de la

Presidencia Colegiada conformada por los siguientes historiadores: Alberto Flores Galindo, Nelson Manrique, y Pablo Macera y otros; y pedirles que como comisión o individualmente nos presenten un esquema de trabajo que nos permita cumplir el cometido.

- b) convocar a las ONG para que se vinculen al proyecto con sus iniciativas críticas y para que aporten los fondos necesarios, constituyendo una pequeña comisión económica, preparando un presupuesto y colaborando en todo nivel.
- c) constituir una Comisión Coordinadora de la ANP, directamente bajo la Presidencia Colegiada, conformada por un equipo mixto que tenga algunas facultades ejecutivas; en base a voluntarios que estén decididos a trabajar hasta hacer realidad el proyecto.

#### PROYECTO DE RESOLUCION DEL CEN ANP

(aprobado por unanimidad en la Presidencia Colegiada)

#### CONSTITUCION DE UNA COMISION CENTRAL EJECUTIVA

##### Considerando:

Unico: Que el estatuto de la ANP establece que existirán por lo menos cinco comisiones (Organización, Prensa, Autodefensa, Economía, y Cultura) sin menoscabo de que el CEN pueda constituir otras según su necesidad; y que estas comisiones fueron constituidas y que sus puestos y dirigencias fueron ardorosamente disputados, pero que, en la práctica, todas ellas han quedado desorganizadas y sin funcionamiento; y que, sin embargo, no todas han tenido el mismo desempeño, algunas como Economía, y Autodefensa nunca llegaron a dar un solo paso práctico, mientras que otras, como Prensa, y Cultura, en un período sí funcionaron; y que, sin embargo, sigue siendo indispensable contar con una comisión central ejecutiva que colabore con la Presidencia Colegiada en llevar a la práctica los acuerdos del CEN y de los Plenarios Nacionales; y que es correcto continuar en el esfuerzo organizativo según nuestras fuerzas lo permitan, y sin sobrepasarse;

##### Acuerda:

Unico: Constituir una Comisión Central Ejecutiva, para apoyar las tareas de la Presidencia Colegiado y/o resoluciones de los Plenos del CEN o las Plenarias Nacionales de Delegados; sobre la base de cc. propuestos por cada una de las organizaciones de la Presidencia Colegiada con carácter de trabajadores a tiempo completo, con no menos de 30 horas semanales; y voluntarios, postulantes, de otras organizaciones miembros del CEN, o de la ANP, con las mismas características; bajo las condiciones de riguroso control de cumplimiento.

Lima, 19.12.89

## ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

### PRIMERA PLENARIA NACIONAL DE DELEGADOS

#### INFORME BALANCE

#### I. CONTEXTO POLITICO EN LA FUNDACION Y DESARROLLO DE LA ANP.-

- 1/ La ANP nace en un momento en que se acentúa el desgaste del Gobierno aprista, cuando se llegó a los límites de la llamada "reactivación redistributiva" del Apra.
- 2/ La crisis generada por la burguesía y el imperialismo y acentuada por el Apra llevó al creciente deterioro de las condiciones de vida de los sectores populares, inclusive de la pequeña y mediana burguesía y de los sectores profesionales.
- 3/ Los sectores populares afectados por esta crisis respondieron con un auge de las luchas en defensa de sus intereses. Esta luchas y la protesta popular generaron condiciones favorables para la centralización y solidaridad entre los diferentes ejes populares. Sin embargo, esta centralización carecía de sólidas bases políticas y programáticas y de estructuras organizativas adecuadas para su mayor proyección.
- 4/ La ANP nace, asimismo, en medio del inicio del proceso de regionalización que se desarrollaba en la forma del debate sobre las regiones y sus características, y cuando las organizaciones democráticas y populares encontraban sus propias formas embrionarias de organización y lucha, autónomas y de democracia directa, expresadas en los FEDIP.
- 5/ En el contexto de crisis y respuesta de los sectores populares, se producía una acentuada polarización social y política, que obligó a un reacomodo de las fuerzas políticas; por un lado, en la derecha, en torno al FREDEMO; y por el otro en la Izquierda, fundamentalmente en Izquierda Unida.
- 6/ En medio de la polarización social y política en curso, crece la violencia contra el pueblo. Tanto las fuerzas de derecha, sean del Sistema de Defensa Nacional o de los grupos paramilitares, como las acciones de Sendero Luminoso, son un obstáculo que la ANP y sus bases tienen que enfrentar.
- 7/ La izquierda avanzaba hacia la consolidación de su unidad. La situación política, la crisis y las exigencias de las organizaciones populares acicateaban a las fuerzas políticas de izquierda. Estas, pese a las limitaciones y trabas, avanzan, en la ANP, hacia una mayor unidad política, programática y orgánica, rumbo al Primer Congreso de la IU.
- 8/ Es en este contexto que las fuerzas y organizaciones que venían impulsando la construcción de la ANP logran avances cualitativos.

Informe

## II. RETOS Y LIMITACIONES DE LA ANP.-

9/ La ANP no nace como fruto del intento voluntarista y vanguardista de las organizaciones populares y partidos que la fundan, sino que recoge y proyecta las expresiones de los embriones de Poder Popular, de Democracia Directa, y de Autogobierno, que se presentaban en los Frentes de Defensa y en las Asambleas Urbanas.

10/ No habría sido posible un evento de la envergadura del Congreso Fundacional en Villa El Salvador, si no hubiese estado en marcha un proceso de unidad de las fuerzas populares, y, asimismo, un viraje hacia la izquierda y una maduración de sus vanguardias.

11/ Un primer reto para la ANP, bases y dirección, fue avanzar más aceleradamente en elevar el carácter y contenido político de las luchas populares; en las cuales, pese a los avances existentes, seguía predominando el carácter reivindicativo y coyuntural.

12/ No cabe duda que las dirigencias de las organizaciones de la ANP, y la propia dirección de la ANP, han avanzado en las tareas de formulación programática, dando mayor proyección política a las plataformas, sin embargo, estos instrumentos políticos de lucha todavía no penetran en la conciencia de las bases mismas de las organizaciones, lo que es una traba para su consolidación política, y debilita la capacidad de la ANP de resistir la militarización y el ascenso violentista.

13/ La ANP nace con una articulación orgánica débil de las mismas organizaciones populares, obreras, campesinas, y urbano-populares, las cuales, en muchos casos, no cuentan con una conducción centralizada.

14/ La ANP nace bajo la influencia negativa de la falta de unidad política y programática de la IU y de las demás fuerzas políticas presentes. La consolidación de la ANP dependía y depende aún del papel importante que tienen los partidos en los organismos miembros de la ANP y en su dirección.

15/ Por último, la ANP nace sin una sólida estructura de bases especialmente en sus bases fundamentales, los FEDIP; y no contaba con un sistema de dirección operativa ni con la infraestructura adecuada.

## III. ANTECEDENTES DE LA ANP.-

16/ La ANP forma una Comisión Organizadora con composición y actividad estable, regular, en setiembre de 1986, en la Asamblea Preparatoria de Chiclayo. Los intentos anteriores de darle curso habían -todos ellos- significado algún avance, pero luego, diversos problemas habían impedido que se concretaran los logros alcanzados. Esta vez la Comisión Organizadora logró su cometido y en noviembre de 1987 en Villa El Salvador se produce el Congreso de Fundación de la Asamblea Nacional Popular. Asisten unas 1,200 organizaciones

con unos 2,600 delegados, expresando una inmensa representatividad y voluntad de acción unitaria. Los acuerdos que se adoptan tienen muchos y graves problemas políticos. Mostraron sus limitaciones de inmediato. No fueron de ningún uso para el CEN que surgió como dirección del evento.

17/ La ANP constituye su CEN (de 37) y su Presidencia Colegiada (originalmente de 6), como resultado de un complicado equilibrio de correlaciones de fuerzas entre las tendencias políticas participantes en el evento de fundación. Ruiz Caro al dejar de circular La Voz, ha dejado de participar. Hay resolución que lo confirma afuera, no se le ha vuelto a citar.

18/ De las 35 organizaciones miembros del CEN-ANP hay unas 23 activas, que, con variantes, le otorgan el quórum de 19 a las reuniones. Hay 14 que en total han asistido a menos de un tercio de las 36 convocatorias que han tenido los 15 plenos realizados por el CEN en sus 16 meses de existencia. Y varias que no han asistido a ningún Pleno. Estas organizaciones realmente son un grave problema para el funcionamiento del CEN, y es como si estuviesen fuera, pero en cualquier momento en que -políticamente- están interesadas se hacen presentes con iguales derechos que los demás. Esto es injusto, es una manera absurda de funcionar. Estamos informando a continuación el Cuadro de Asistencia donde podrá verse el comportamiento de cada organización a este respecto.

Sobre la base de 36 convocatorias efectuadas del 1.1.88 al 18.4.89 la asistencia ha sido la siguiente:

1.CCP (Pres.Col.)	35	19.FEB	15
2.CCP (CEN)	30	20.MVES	15
3.UNMSM	28	21.FMP	14
4.FEDEL (Pres.Col.)	26	22.STCPT	13
5.CITE (Pres.Col.)	25	23.FENATRAPP	12
6.CEAT	25	24.FENTUP	10
7.CGTP (Pres.Col.)	24	25.ARPP	9
8.UPMP	24	26.FDRCC	9
9.FENDUP	23	27.FTLYFP	9
10.CNA	21	28.UNI	8
11.FEDIP-HUANCAYO	21	29.FTAP	6
12.CGTP (CEN)	20	30.FRADEPT	5
13.FNTMMSP	20	31.CMVL	3*
14.SUTEP (Pres.Col.)	20	32.FETPCHAP	3*
15.FTCCP	17	33.FEDIP-TINGO MARIA	3*
16.CGCP	16	34.UNICA	③
17.FEDIP-SAN MARTIN	16	35.FTAAP	1*
18.FASMA	15	36.FESIDETA	1*

19/ La cotización establecida en enero 1988 fue de mil intis por organización por mes, para las organizaciones del pleno, y dos mil para las de la Presidencia Colegiada. En el XII Pleno (nov.88) se duplicó esta cifra para 1989 y se estableció que sólo las organizaciones que tuviesen 3 o menos meses de atraso en el pago podrían ejercer el voto en las reuniones. En el XIII Pleno sólo 12 delegados de 10 organizaciones, sobre un total de 35, tenían esta condición.

Hay ocho organizaciones que nunca han cotizado ni un centavo. Y cuatro que en un año y medio sólo han cotizado un mes. La economía de la ANP evidentemente no se puede sostener en base a las cuotas. Es un convenio informal con CCP y CUNA, y las gestiones de algún Presidente Colegiado lo que ha permitido que ANP pueda contar con un local, una asistente, y por lo menos publicar avisos con las Plataformas de los Paros. Ninguno de los partidos políticos de IU le ha dado nunca ni un centavo. Todos sabemos perfectamente que el mejor proyecto se queda en el vacío si no cuenta con recursos materiales para poder llevarlo a cabo. Estamos presentando a continuación el Cuadro de Pago de Cotizaciones donde podrá verse el comportamiento de cada organización a este respecto.

Cuadro del Pago de la cotización fijada por el CEN para sus delegados miembro:

Organización	Debe		
1. CCP	0	19. FTLYFP	12,000
2. UNMSM	0	20. CGCP	13,000
3. FEDEL	0	21. FASMA	17,000
4. CITE	0	22. CEAT	21,000
5. UPMP	0	23. CMVL	22,000
6. FTCCP	0	24. SAN MARTIN	22,000
7. ETAP	0	25. UNI	22,000
8. ERADEPT	0	26. ARPP	23,000
9. FENDUP	2,000	27. ADUANAS	23,000
10. FNTMMSP	4,000	28. FENTUP	23,000
11. MVES	4,000	29. FENATRAPP	23,000
12. FDRCC	4,000	30. FEPTCHAP	23,000
13. STCPT	6,000	31. FESIDETA	23,000
14. CNA	8,000	32. TINGO MARIA	23,000
15. FEB	8,000	33. UNICA	23,000
16. CGTP	10,000	34. SUTEP	42,000
17. FMP	10,000		
18. HUANCAYO	10,000	TOTAL	411,000

Es obvio que no es principalmente el monto de lo adeudado lo que más significación e importancia tiene, sino el hecho mismo, por lo que muestra como falta de una indispensable disciplina que siempre debe tenerse para el cumplimiento responsable de los acuerdos que se adoptan.

20/ En su Congreso de Fundación en VES en nov. 87 la ANP fue concebida con cuatro instancias de dirección: el CEN, su Presidencia Colegiada, la Plenaria de Delegados; y aparte de estas tres, naturalmente, la Asamblea de Constitución misma, instancia que ahora estamos llamando Congreso de la ANP.

21/ El CEN y la Presidencia Colegiada han mostrado --además de las limitaciones ya examinadas-- una dificultad organizativa grave: en su seno no están representadas dos corrientes fundamentales de las masas: las organizaciones de los barrios de Lima, unificadas, de alguna manera, en la FUUP; y las organizaciones estudiantiles, ahora divididas en dos FEP.

22/ Corregir esto es fundamental. La traba que se deriva de allí es grande. Pero la única forma de corregir es comenzando de las propias organizaciones estudiantiles y barriales de base, para lograr la unificación y una alianza estable para el ejercicio de la dirección. Este trabajo, para cualquier proyecto de masas que abarque a los centros urbanos es indispensable.

23/ La ANP debe construirse, como estructura organizativa y de dirección, sobre la base de la real y objetiva representación democrática de las organizaciones de las masas que se encuentran activas en la lucha político-social.

24/ La ANP debe ser construida con autenticidad. De otro modo no merece la pena el trabajo de forjarla. Fácilmente se le caracteriza de "burocrática" pero no se comprende que no se trata principalmente de "burocratismo" sino de un empantanamiento que tiene otro origen. En primer lugar el empantanamiento que surge de la falta de un amplio consenso que obliga a una permanente búsqueda de términos de conciliación, y de posiciones de equilibrio que sean de múltiple aceptación. Y, asimismo, del hecho de que la mayoría de los partidos que tienen influencia principal en la ANP son los que conforman IU y que la propia IU tiene estas mismas dificultades, además de las graves luchas internas por la orientación de ese Frente. De otro lado existen las concepciones defensistas que en el movimiento de masas asumen algunas organizaciones; sumadas al izquierdismo exagerado de algunas otras. Todo esto produce "empantanamiento". Pero es verdad que a este problema de desviaciones de línea política, se le agregan los defectos propios de la estructura orgánica de funcionamiento de la dirección que se montó en VES en 1987, y que hasta ahora perdura. Todo esto lleva a que la ANP no haya podido superar el nivel de "coordinadora" y que -aun a este nivel- haya tenido graves debilidades. Estas no provienen -sin embargo- principalmente de un así llamado "burocratismo", aunque sus efectos prácticos sean parecidos.

25/ El CEN quedó constituido sólo en enero de 1988 pues las diferentes organizaciones miembros tomaron más de un mes en nombrar sus representantes. Sin embargo el país constató, ante el Paro Nacional del 28.1.88, cuál habría de ser uno de los principales y permanentes problemas que, durante un período, en ausencia de un amplio consenso, habría de tener la naciente ANP: la actitud de disputa por establecer qué tendencia política popular ó sindical prevalecía en su dirección. Los errores que se cometieron a este respecto fueron oportunamente examinados y criticados en el seno de la Presidencia Colegiada. Por causa de esos errores de nacimiento, se creó una situación delicada, entre la dirección de la CGTP y la de la ANP, que ha tomado casi un año superar. Desde sus inicios la ANP ha sido una corriente de opinión polémica, unitaria y combativa, en las Asambleas Nacionales de Delegados de la CGTP. Como ANP hemos impulsado los paros nacionales, con mayor o menor contradicción con la dirección de la CGTP, tanto el del 28 de enero, como el del 19-20 de julio y el del 13 de octubre. Para este Paro de octubre del 88, el Estado había desarrollado nuevos y superiores métodos represivos y esto se vió en la actitud

contra el local y dirigentes de la CGTP, y de Luz y Fuerza; la patraña de los supuestos "materiales terroristas" allí encontrados; y las feroces golpizas a dirigentes y parlamentarios. Para el Faro Nacional del 10. de diciembre, uno de cuyos objetivos principales fue el apoyo a la Huelga Minera, entonces en una situación extrema, se presentaron nuevas contradicciones y dificultades, tanto por la premura con que la decisión de fecha fue adoptada, como por la forma como se adoptó. Hubo además, problemas orgánicos en el lanzamiento de la medida de lucha.

26/ El CEN ha realizado en el espacio de 16 meses, 15 reuniones plenarias con el quórum correspondiente. Allí se han tramitado los acuerdos en torno a las medidas de lucha. El debate, principalmente, ha estado referido respecto de la oportunidad y modalidad de la medida de lucha, y sobre el contenido de la Plataforma.

27/ Desde noviembre pasado -concientes además de las graves dificultades en la ANP- el CEN viene preparando esta Primera Plenaria Nacional como tema principal de agenda, con muchas trabas y con muy poca ayuda, cruzando su programación -sin quererlo- con la Izquierda Unida; afectando así su propia actividad en la programación del tiempo y en la atención al pueblo. Por lo demás, la ANP viene siendo agredida desde dentro de la IU, por las corrientes reformistas agrupadas en el Acuerdo Socialista, que son abiertamente adversas a la ANP. También son adversas a la ANP, le hicieron una gran campaña de calumnias y satanización al momento de su constitución y le hacen desde entonces un sistemático vacío en los medios de difusión, las organizaciones políticas y empresariales de la reacción. Por último, desde su propia posición, Sendero Luminoso se ubica también entre los enemigos abiertos de la ANP a la cual calumnia sistemática y descaradamente.

#### IV. LA ANP EN PERSPECTIVA ESTRATEGICA .-

28/ La tesis organizativa es que la ANP debe estructurarse territorialmente desde la base a partir del los FEDIP (ó equivalentes), provincia por provincia, en el interior, y en Lima Metropolitana, a partir de entidades distritales. Evidentemente los FEDIP no pueden construirse desde el CEN-ANP ni por decisión de su Presidencia Colegiada. O surgen desde las propias bases provinciales, impulsados por éstas, o serán sólo creaciones ficticias, artificiales, exclusivamente montadas para la coyuntura de algún evento.

29/ El próximo Congreso Nacional de la ANP deberá ser en base a representaciones de los FEDIP. A la tarea de construir éstos y hacerlos representativos, democráticos y de masas, deberán dedicarse las organizaciones del nivel provincial. Las representaciones de organizaciones sectoriales se producirán sólo a nivel central, a través de los gremios nacionales, los cuales, además de estar en los FEDIP en su nivel territorial, tienen justificación para ejercer representación sectorial también.

30/ Como plan organizativo para el conjunto del movimiento

popular, esta concepción organizativa de la ANP, es suficiente para orientar el trabajo. Esto significa que ya está trazado el derrotero y hay cualquier cantidad de trabajo de base para hacer. No es necesario entretenerse más discutiendo sobre los lineamientos de trabajo organizativo, lo que hay que hacer es constituir el grupo de cuadros medios de la dirección de la ANP con capacidad para impulsar este trabajo a nivel provincial en todo el ámbito nacional.

31/ La ANP significa eso: la unidad. Pero conquistar esa unidad trae implícito el problema de cuál ha de ser la fuerza política, sindical, o popular, que prevalece en su dirección y cuáles las alianzas que la garantizan. Por el momento no están dadas ni la una, ni la otra. Por eso, mientras que en la perspectiva estratégica la ANP está destinada a jugar un rol de formidable expresión del Poder Popular, en la actualidad es un escenario difícilísimo de confrontación entre las tendencias que constituyen este Frente Único Popular Democrático - Revolucionario. Esto nos reafirma en la convicción de que es indispensable manejar las discrepancias con gran prudencia y trabajar tenazmente por construir y consolidar la unidad polemizando fraternalmente y forjando el consenso.

32/ Con cabal y responsable sentido autocrítico, debemos decir que la ANP -es evidente- ha organizado esta Primera Plenaria Nacional de Delegados dándole prácticamente los mismos objetivos que estaban establecidos para el Congreso de Fundación. Esto significa que, en cierto modo, estamos reconociendo que como dirección no hemos logrado cumplir con la responsabilidad que se nos encomendó, no hemos logrado estar a la altura de la exigencia histórica.

33/ Seguir fortaleciendo política y orgánicamente a la ANP como opción y referente de unidad para la lucha consecuente de las masas, y como factor de Poder Popular, es una forma de enunciar el principal objetivo de la Primera Plenaria. Esto deberá darse sobre la base de una evaluación realista y certera de la trayectoria de las luchas de las masas, las características del nuevo escenario y las nuevas tareas organizativas.

34/ Esto, en concreto, en este evento, significa que tenemos la responsabilidad colectiva de sacar documentos de línea que sean orientaciones claras en este sentido; y constituir una dirección -reajustando a la actual sobre la base de acuerdos consensuales- de manera que pueda ser una instancia de trabajo regular, permanente y estable para la conducción de las luchas de las masas en una etapa tan compleja y tan delicada como la actual.

35/ En cuanto a Plan de Lucha debemos hacer el esfuerzo plural por hacerlo aprobar en una línea lo más realista, combativa, y consecuente que la actual situación permite, esto es, en concreto: formulando los términos precisos del plan de una próxima oleada huelguística, sin sobrepasarse; y sin desperdiciar tampoco las posibilidades que se presentan para el despliegue combativo de las masas.

36/ Aquí la clave está dada por los acuerdos explícitos sobre

coordinación, articulación, concatenación, y/o centralización de las luchas, y los pactos de solidaridad.

#### V. LA ANP EN LA SITUACION TACTICA ACTUAL .-

37/ Es seguro que en esta Primera Plenaria, debido a las experiencias de la CCP y de la CITE en los últimos meses, y de los mineros, bancarios, y otros durante 1968, la cuestión de cómo llegar a una gran acumulación y despliegue de fuerzas populares en lucha de masas; cómo implementar esto que popularmente se ha dado en llamar una "oleada huelguística nacional"; o cómo articular al movimiento para hacerla posible, se habrá de abrir paso y seguramente se convertirá en el centro del debate. De otro lado, está la problemática de cómo el movimiento popular puede llegar a forjar una Huelga General; bajo qué condiciones es justa; qué particularidades, qué consencuencias, etc. tendría esta acción, todo esto es asunto que aun no ha sido discutido ni en el CEN ni en la Presidencia Colegiada.

38/ La cuestión de la autodefensa de masas se ha vuelto una cuestión actual, central, vital. No atenderla en concreto, como tarea cotidiana sería el más grande error. Por delante están las crecientes amenazas de una violencia política que va abarcando todos los espacios de la sociedad y que está haciendo uno de sus blancos más reiterativos a los dirigentes del movimiento popular y a las organizaciones y patrimonio de diversos centros productivos del pueblo.

39/ La ANP, que está destinada a ser un factor decisivo en la forja del Poder Popular, debe encarar las graves dificultades de la actual situación política y sus perspectivas, y no puede, por ningún motivo, ponerse de espaldas ni de perfil frente a una tal situación. Estamos obligados a hacerle frente, responsablemente, desde ahora mismo a través de una línea de movilización de masas que tenga la fuerza popular para imponer una Paz que se construye sobre la base de la Justicia Social y que deberá beneficiar a los más pobres.

40/ El Perú parece ser un país que marcha irremediablemente a una situación de violencia política generalizada en el conjunto de la sociedad. Frente a esta situación, la ANP declara que se organiza y se prepara para no dejarse avasallar por los enemigos de clase. No hemos de sucumbir ante la violencia asesina. Tenemos por delante la tarea de hacer la Revolución en Nuestra Patria. El Pueblo Unido forjará el Poder Popular.

#### VI. TAREAS .-

41/ La tarea central de la ANP, desde el punto de vista orgánico es construirla desde las bases, fortaleciendo los FEDIP, articulándolos, creándolos donde no existen, construyendo la democracia directa con los

fuerza organizada que permita desarrollar mayores niveles de enfrentamiento contra los enemigos del pueblo, contra los grupos paramilitares, y contra todos aquellos grupos que hacen del terrorismo un método de lucha perjudicial para las organizaciones de masas.

43/ Planificar y llevar a cabo una amplia movilización ideológica y política, a nivel nacional, sobre la base de los acuerdos que apruebe esta Primera Plenaria; movilización que debe constituirse en un instrumento de educación política y de ligazón de dirigentes con las bases.

44/ Promover cuadros dirigentes en las bases, capaces de conducir sus organizaciones aplicando una línea de masas.

45/ Articular el funcionamiento de la dirección y de las bases, poniendo en práctica las normas estatutarias.

46/ Finalmente los delegados hacemos un llamado a todos los militantes de la ANP y de las organizaciones políticas que contribuyen en su organización, a persistir en la unidad en torno a nuestros acuerdos y en la defensa de los intereses de los sectores explotados de nuestra patria, y en la perspectiva de la conquista de un nuevo orden social que de bienestar, justicia, independencia, dignidad y paz a nuestro pueblo.

¡ Viva la Asamblea Nacional Popular!

¡Viva la Revolución Peruana!

-----  
 Este Informe Balance fue aprobado en la Sesión Plenaria de Resoluciones de la Primera Plenaria nacional de Delegados de la ANP, celebrada en Lima, el 4 de junio de 1989. La Presidencia Colegiada de la Mesa Directiva del evento estuvo constituida por: CCP Ricardo Letts; CGTP Valentín Pachó; CITE César Passalacqua; FEDEL Yehude Simon; SUTEP Luis Vilca.  
 -----

## ASAMBLEA NACIONAL POPULAR

### ESTRATEGIA Y TACTICA

#### I

1/ La persistencia y profundización de la crisis económica, cuya ola expansiva alcanza también los ámbitos social, político, cultural y moral, configurando una crisis estructural que se generaliza, tornándose irresoluble en los marcos del sistema capitalista, es el principal factor que estimula y acelera el proceso de polarización social y política, precipitando la dinámica de la lucha de clases y bloques de clases hacia la confrontación o el choque violento de sus vanguardias y sus representaciones políticas. Este proceso hacia la confrontación cuyas causas económicas, sociales y políticas hemos analizado en el documento sobre Situación Política, es la clave para entender el curso de la dinámica de la lucha de clases en el presente período y para fijar las tareas del movimiento popular.

2/ En la defensa general del sistema económico y social en crisis coinciden el Gobierno de García Pérez y el partido aprista, así como la vieja derecha hoy día reagrupada en el FREDEMO. Entre ellos difieren en los intereses específicos, en las políticas parciales, en los métodos. Pero sus contradicciones son secundarias y, como tales, pueden resolverse y -en gran medida, seguramente- se resolverán. Estos sectores sociales y políticos conforman un gran bloque reaccionario en este país, enfrentado al pueblo.

3/ La tendencia dominante en esta sociedad es precisamente la que está basada en la gran contradicción que se desarrolla enfrentando a este bloque reaccionario contra el amplio bloque de las mayorías nacionales que se alzan a la lucha en defensa de sus intereses y que vienen abriéndose camino, con autonomía e independencia, a través de la lucha consiguiente de las masas, expresión de lo cual es la Asamblea Nacional Popular.

#### II

4/ Una alternativa de transformación social profunda pasa necesariamente por la acción organizada de las masas. Es el pueblo la fuerza motriz del desarrollo social y el sujeto por excelencia de todo proceso de transformación. La Asamblea Nacional Popular, que representa a amplios sectores del pueblo, independientemente de su filiación ideológica y política, abre una vía de solución a los grandes problemas nacionales; una vía genuinamente popular, democrática,

antiimperialista, de masas, que no renuncia a ninguna forma de organización, y que no renuncia tampoco a ninguna forma de lucha. Esta vía para el desarrollo de la lucha, encuentra en los Frentes de Defensa y en la Autodefensa de Masas, en la tradición de lucha de las organizaciones que lo integran, y en su vocación revolucionaria, la capacidad suficiente para responder al enemigo de clase en todos los terrenos y para hacer avanzar la causa del pueblo a pasos acelerados.

### III

5/ La lucha política hacia la preservación de los espacios democráticos conquistados por el pueblo y hacia la democracia popular y revolucionaria por un lado, y la lucha política hacia el aplastamiento de estas aspiraciones y el establecimiento de un régimen fascista, por otro lado, son, en el presente período, las dos caras, o los dos lados, en contradicción y enfrentamiento, de una sola gran tendencia política fundamental, que es la que predomina en nuestra sociedad. Esta tendencia es la que marcha avanzando a saltos hacia una gran confrontación social y política entre los dos grandes bloques en que está, básicamente, dividido el Perú: el pueblo y la reacción.

6/ El bloque popular involucra la aspiración y la acción de vastos sectores sociales y políticos que aspiran a una salida democrática, nacional y popular a la crisis. El bloque reaccionario comprende a aquellas fuerzas sociales y políticas que se benefician de la explotación y de la opresión actualmente existentes, que tienen un profundo temor al cambio social y que, por tanto, están interesadas en la permanencia de la actual alianza de clases dominantes en el Estado, o de sectores que por alienación se encuentran colonizados mentalmente y sometidos a estas concepciones. La actual forma de dominación les permite mantener la explotación capitalista y administrar la crisis aún a costa de mayor hambre, miseria, desocupación, repugnación del pueblo y del estancamiento económico del país, para servir sus intereses y beneficiar al imperialismo. Estas dos expresiones contradictorias dentro de la unidad de una sola gran tendencia político-social fundamental son irrenunciables. El actual curso de desarrollo de la lucha expresa, en su polarización, justamente, cómo una confrontación resultará inevitable.

7/ La Asamblea Nacional Popular está en la obligación política y moral de encarnar la aspiración democrática, antiimperialista y revolucionaria del pueblo, y de facilitar las condiciones que permitan su movilización y su despliegue en la lucha, a la vez que cerrarle el paso al proceso de facistización y militarización. Para ello, la tarea es unir a todas las fuerzas susceptibles de ser aglutinadas de cara

a esta tarea; organizar e impulsar todas las formas de acción que las circunstancias requieran, y lanzarlas a una lucha unitaria y consecuente.

8/ En el país la lucha política entre el pueblo y la reacción tiene también un escenario de combate en el plano de la legalidad y la renovación democrático constitucional. Los procesos electorales que renuevan Municipios, Parlamento, y Presidencia de la República tienen un cierto nivel de significación e importancia, no sólo en sí mismos, sino también por cuanto ganan el interés de las más amplias masas.

#### IV

9/ Para la ANP en términos de su obligación política y moral, estos hechos implican la responsabilidad de contribuir, también, a cautelar el impulso de una alternativa de Gobierno Popular que pueda ser instrumento de lucha por Poder Popular propio. Para ello sus planteamientos programáticos deberán ser capaces de congregarse a estas fuerzas, y finalmente, sus representantes deberán ser también capaces de implementar en la práctica concreta la plataforma de solución a la crisis.

10/ La estrategia de la Asamblea Nacional Popular es inseparable de la lucha consecuente por establecer un nuevo Gobierno Popular Democrático y Antiimperialista, que pueda ser instrumento del pueblo organizado para la lucha por un Poder Popular propio. Un Gobierno Popular que sea capaz de encarar la crisis y responder a los retos que nos plantea la hora actual. A la ANP ciertamente no le basta con ser oposición. Ante todo, requiere ser alternativa de transformación. En tal virtud, la Asamblea Nacional Popular también asume la tarea que significa contribuir al establecimiento en el Perú de un Gobierno Democrático, Antiimperialista y de Unidad Popular, capaz de aglutinar a las fuerzas democráticas, antiimperialistas y progresistas, de atraer a los sectores progresistas de la iglesia, de la burguesía media y de las propias Fuerzas Armadas, que asuma un programa que asegure: Democracia para el Pueblo; Independencia y Soberanía Nacional; Paz basada en la Justicia Social; Reconstrucción y Desarrollo Económico Independiente, Integrado y Autosostenido; Renovación Cultural y Educativa; Regeneración Moral; Descentralización Económica, Política y Administrativa efectivas; Bienestar para las mayorías Nacionales; y Política Internacional Independiente y Tercermundista.

11/ La Asamblea Nacional Popular, sin embargo, asume como su indiscutible tarea prioritaria la organización democrático-revolucionaria de abajo hacia arriba de las

propias masas populares, su capacitación, su movilización y la conducción de sus luchas, hasta convertirse en alternativa de Poder Popular.

12/ La estrategia de la Asamblea Nacional Popular está ligada a la estrategia de la lucha y la conquista de un nuevo orden social, en la lucha por establecer en el Perú un Estado Democrático, Popular, Soberano e Independiente, sobre la base de la unidad de todo el pueblo, implantando como órganos de Gobierno a las Asambleas Populares, como expresiones de la democracia directa y del Poder Popular a conquistar.

13/ El contenido estratégico de la Asamblea Nacional Popular se liga, a partir de la conquista del Poder Popular, con la construcción del socialismo en el Perú. En tal sentido, la Asamblea Nacional Popular no puede quedarse en el mero oposicionismo; ni puede ser exclusivamente instrumento de lucha reivindicativa; no puede limitarse a ser alternativa gremial o sindical; no puede esperar que el gobierno de la gran burguesía, ni de ninguna otra opción burguesa o pequeño burguesa, cambie el rumbo del país y solucione los problemas de las masas. Se trata de levantar banderas propias, de postular su propia opción de Poder Popular y de Gobierno Popular, de paralizar y derrotar, desde posiciones de fuerza, el proceso de fascistización en curso, abriendo espacio a una alternativa democrática y popular a la crisis.

## V

13/ En concordancia con la situación política del país y con la estrategia y táctica señaladas, la Asamblea Nacional Popular convoca a la clase obrera, al pueblo peruano y a todos los sectores patrióticos, democráticos y revolucionarios a levantar como banderas de lucha popular las siguientes orientaciones democrático - revolucionarias :

1. Fortalecer la ANP organizando, impulsando, y levantando a las masas a la lucha para derrotar la política antipopular del APRA y el proceso de fascistización, haciendo frente al golpismo, y a los intentos de avance de la derecha reaccionaria unificada en el FREDEMO.

2. La táctica actual frente a la agresión económica sostenida del Gobierno y frente a las agresiones políticas y sociales fascistoides, es la de contraofensiva en la línea del ascenso de la lucha de las masas, en la forma de oleadas huelguísticas de las diferentes organizaciones desde las bases.

3. A tal táctica corresponde formas organizativas

nuevas, de unidad con sectores democráticos de amplia base, de decidido enfrentamiento bajo todas las formas de lucha, en defensa de los Derechos Humanos y de la vida; de una férrea unidad popular a nivel nacional, regional y local para la lucha permanente y autosostenida con las masas en su conjunto.

4. Contribuir a la lucha por el establecimiento en el país de un Gobierno Popular, Democrático, Antiimperialista y de unidad popular, que pueda ser un instrumento para trabajar por un Poder Popular propio.

5. Construir la Autodefensa de Masas que tenga capacidad para enfrentar la ofensiva represiva del régimen, las acciones terroristas de los paramilitares del Rodrigo Franco y otros de derecha, y los embates sectarios, violentos y asesinos de Sendero Luminoso.

6. Convertir a la democracia directa en factor clave de la unificación y centralización del movimiento popular en la perspectiva de la forja de la Central Unica de los Trabajadores, combatiendo sin desmayo todo tipo de sectarismo, paralelismo, divisionismo y mercenarismo por ser prácticas ajenas a los anhelos unitarios del pueblo; desarrollar en las organizaciones sindicales y populares prácticas democráticas de Frente Unico, de autosostenimiento y de independencia política del pueblo frente a sus enemigos.

7. Ratificar y desarrollar los lineamientos políticos aprobados en el evento de constitución de la ANP en Villa El Salvador, sintetizados en lo siguiente :

a. Fortalecimiento de las organizaciones componentes de la ANP a través de sus luchas, impulsando éstas mediante la realización de coordinaciones permanentes para la centralización de las organizaciones en conflicto, concretando el desarrollo unificado de sus luchas.

b. Desarrollar acciones de lucha contra la alternativa contrarrevolucionaria de guerra sucia, estado de emergencia, militarización y genocidio.

c. Combatir resueltamente las tendencias reformistas y conciliadoras.

d. Deslinde y lucha consecuente contra las posiciones que exclusivizan el accionar militarista y aventurero y actúan al margen de las masas.

e. Exclusión de toda forma de terrorismo político, combatiendo, en particular, el terrorismo de Estado.

RESUMEN DEL COORDINADOR DEL SABADO 12/8/89

C G T P

=====

- 1.-= Que a la MARCHA, se debe convocar a todos los gremios esten o no en conflictos.
- 2.- Que se proyecte una movilización a nivel Nacional
- 3.-= Emitir un comunicado público pagado, llamado a la movilización prorrateado, con todos los gremios en conflictos.
- 4.- Se informa. que la A N P. queda constituida, LA COMISION COORDINADORA DE CENTRALIZACION DE LOS GREMIOS EN CONFLICTOS
- 5.- Desechar, en principio cualquier, plantamiento de Paro por no se la instancia orgánica. en todo caso que la C N S y el Secretariado de la C G T P. vea esta posibilidad.
- 6.- Que se debe convocar al Consejo y a la A N D. lo más pronto posible
- 7.- Contra resjar el proyecto del PUM, de la creación de los frentes barráales, desarrollando nuestro propio trabajo.
- 8.- Que se asistan a la Asamblea Populares convocadas en Checlayo y Apurimac. en esta Semana
- 9.- Prepara una nueva Reunion del Coordinador, para contemplan las conductas de los dirigentes de la C G T P
- 10.- QUE LA MARCHA DE LOS GRAMOS EN CONFLICTO, SE PLANTE PARA JUEVES O VIERNES (17) = O (18) y en la mañana
- 11.- Poner contacto con los camaradas de Const. Civil, para ver la modificación de la fecha de su marcha, se encarga al C Vega.
- 12.- Que los Dirigentes de la C G T P, esteb presente en la reunión del Lunes 14/8/89 a horas 5 P.M,

Lima 14/8z/89